



Factura: 001-002-000043643



20191308001P01963



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191308001P01963					
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE MAYO DEL 2019, (15:19)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FLORES GALARZA MARIA LUIZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704536851	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2019	13	08	001	P01963
------	----	----	-----	--------

ESCRITURA PÚBLICA DE: RECTIFICACION DE APELLIDO
NUMERO DE CEDULA EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA
OTORGA: LA SEÑORA MARIA LUISA FLORES GALARZA.-



CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves dos de mayo del año dos mil diecinueve, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; la señora **MARIA LUISA FLORES GALARZA**, por sus propios derechos, a quien se le denominara la RECTIFICANTE.- La Rectificante es de nacionalidad ecuatoriana, de sesenta y tres años, de estado civil viuda, ocupación ama de casa, domiciliada en la urbanización Manta Dos Mil de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 052677862, correo electrónico ma.luisa.fl@gmail.com, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación cuya copia fotostática debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertida la

ABG. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PRIMERO - MANTA

compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante del presente y se eleve a escritura pública: **SEÑOR**

NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase constar una de RECTIFICACION DE APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA, contenida en las siguientes

especificaciones: **PRIMERA: INTERVENIENTE.-** Interviene a la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública, libre y voluntariamente, la señora MARIA LUISA FLORES GALARZA, por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

Declara la Rectificante señora MARIA LUISA FLORES GALARZA, que es dueña y propietaria de dos lotes

2



de terrenos, signado con los números Cuatro y Cinco de la Manzana número Diez y Siete (17) de la Urbanización Manta Dos Mil, ubicado en el sitio Barbasquillo de la Parroquia Urbana Santa Martha del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Con veintisiete metros y lindera con lotes Nueve y Diez; POR EL SUR: Con veintisiete metros y lindera con avenida Cuarta; POR EL ESTE: Con veinticuatro punto cincuenta metros y lindera con lotes Uno y Dos; y, POR EL OESTE: Con veinticuatro punto cincuenta metros y lindera con lote Seis. Con una superficie total de SEISCIENTOS SESENTA Y UNO COMA CINCUENTA METROS CUADRADOS.- Este predio fue adquirido por compra realizada a la Compañía Vías Puertos Aeropuertos S.A. VIPA, según consta del contrato de Compraventa, realizada en la Notaria Pública Primera de Manta, el tres de febrero de mil novecientos noventa y ocho e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el nueve de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA: RECTIFICACION.-** Con los antecedentes expuestos, la compareciente señora MARIA LUISA FLORES GALARZA, tiene a bien RECTIFICAR, que en la Escritura Pública Compraventa, celebrada en la Notaria Pública

Primera de Manta, el tres de febrero de mil novecientos noventa y ocho e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el nueve de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, se hizo constar que los nombres y apellido de la compareciente era **MARIA LUISA FLORES**, y el número de cedula era uno tres cero seis uno tres guion cuatro uno guion seis (130613141-6), cuando sus dos nombres y apellidos completos y correcto son **MARIA LUISA FLORES GALARZA**, así como su número de cédula es **uno siete cero cuatro cinco tres seis ocho cinco guion uno (170453685-1)**, tal como se lo demuestra con la copia de cedula y el Certificado Digital de datos de identidad del Registro Civil que se adjunta, en los demás el contrato en referencia no varía en ninguna de sus cláusulas.- **CUARTA: ACEPTACION.-** La compareciente señora MARIA LUISA FLORES GALARZA, manifiesta que acepta el presente contrato en cada una de sus clausulas.- **QUINTA: MARGINACION E INSCRIPCION.-** El señor Notario Público Primero del cantón Manta, se servirá sentar la razón del presente acto de Rectificación en la matriz del protocolo donde reposa el contrato anotado, igualmente el señor Registrador de la Propiedad del cantón

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **170453685-1**



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
FLORES GALARZA MARIA LUISA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO **1955-10-13**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **VIUDO**
 EMILIO RIGAZIO BRUGNONE



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN **QUEHACER DOMESTICOS** EDI33A1122

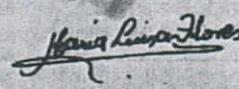
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **FLORES ENRIQUE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **GALARZA ALICIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2016-11-15**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-11-15**

ICM 16 08 574 32

CHECKER GENERAL YMA DEL CEDIAGO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0034 F JUNTA No. 0034 - 157 CERTIFICADO No. 1704536851 CEDULA No.

FLORES GALARZA MARIA LUISA
 APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **MANABI**
 CANTÓN: **MANTA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 PARROQUIA: **MANTA**
 ZONA: **1**

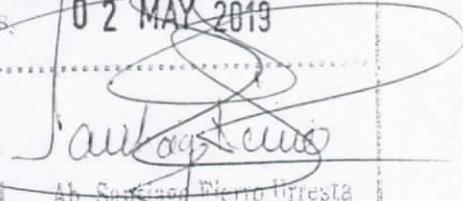
ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O: ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE CAUSTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en
 fojas utiles. **02 MAY 2019**
 Manta, a



Ab. Santiago Nieto Tristeta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704536851

Nombres del ciudadano: FLORES GALARZA MARIA LUISA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 13 DE OCTUBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: RIGAZIO BRUGNONE EMILIO

Nombres del padre: FLORES ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GALARZA ALICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 197-221-11228



197-221-11228

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí



COMPROBANTE DE PAGO

000020833

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1704536851

C.I. / R.U.C.: FLORES GALARZA MARIA LUISA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: URB.MANTA 2000 AV.N.4 MZ-17 LT. 4 Y 5

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 629679
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 02/04/2019 16:09:00

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: lunes, 01 de julio de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL. CLIENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0098643

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA **URBANO**
SOLAR Y CONSTRUCCION.

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, **FLORES GALARZA MARIA LUISA.** se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
AVE. 4 MZ. 17 LOTES 4 Y 5 URB. MANTA 2000
perteneciente a **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** _____
ubicada **\$78846.02 SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS 02/100 CENTAVOS.**
cuyo **CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RECTIFICACION DE CEDULA.** asciende a la cantidad
de _____


Jasmina Moreira D.

30 DE ABRIL DE 2019

Manta, _____


Director Financiero Municipal





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00160778

N° ELECTRÓNICO : 66706

Fecha: Martes, 30 de Abril de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-35-04-000

Ubicado en: AVE. 4 MZ-17, LOTES 4 Y 5 URB. MANTA 2000

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 661.50 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306131416	FLORES GALARZA MARIA LUISA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERREÑO: 67,472.69

CONSTRUCCIÓN: 11,373.33

AVALÚO TOTAL: 78,846.02

SON: SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES CON DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

**C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12165WACLPH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-04-30 16:25:09.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0128342



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
FLORES GALARZA MARIA LUISA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 ABRIL 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

1113504000: AVE. 4 MZ-17, LOTES 4 Y 5 URB. MANTA 2000

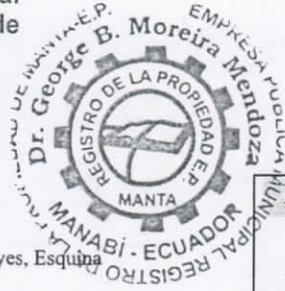
Manta, TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
70344

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19007091, certifico hasta el día de hoy 04/04/2019 11:27:24, la Ficha Registral Número 70344.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: jueves, 04 de abril de 2019 Parroquia : MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Urbanización Manta 2000, ubicado en el sitio Barbasquillo de la Parroquia Urbana

LINDEROS REGISTRALES:

Lotes de terrenos signado con los números Cuatro y Cinco de la Manzana N. Diez y Siete (17) de la Urbanización Manta 2000, ubicado en el sitio Barbasquillo de la Parroquia Urbana Santa Martha del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. NORTE: Veintisiete metros lotes nueve y diez. POR EL SUR: Veintisiete metros avenida cuarta. POR EL ESTE: Veinticuatro punto cincuenta metros y lotes uno y dos; y, POR EL OESTE: Veinticuatro punto cincuenta metros y lote seis, con una superficie total de 661.50 m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1398 09/sep/1998	933	934

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 09 de septiembre de 1998 **Número de Inscripción:** 1398 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2968 Folio Inicial:933
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:934
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de febrero de 1998

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los lotes de terrenos signado con los números Cuatro y Cinco de la Manzana N. Diez y Siete (17) de la Urbanización Manta 2000, ubicado en el sitio Barbasquillo de la Parroquia Urbana Santa Martha del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. NORTE: Veintisiete metros lotes nueve y diez. POR EL SUR: Veintisiete metros avenida cuarta. POR EL ESTE: Veinticuatro punto cincuenta metros y lotes uno y dos; y, POR EL OESTE: Veinticuatro punto cincuenta metros y lote seis, con una superficie total de 661.50 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000075069	FLORES MARIA LUISA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000009127	COMPAÑIA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A. VIPA	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:



Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

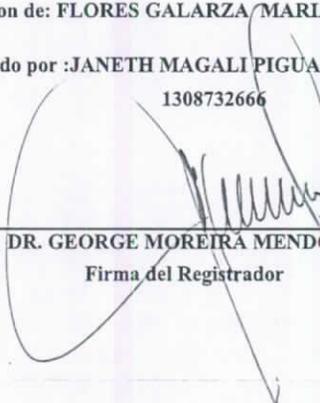
Emitido a las : 11:27:24 del jueves, 04 de abril de 2019

A petición de: FLORES GALARZA MARIA LUISA

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES
1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

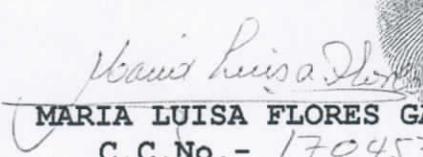
ESPACIO EN BLANCO





correspondiente, efectuará la inscripción a que
hubiere lugar. **SEXTA: CUANTIA.-** La presente escritura
pública por su naturaleza es de cuantía indeterminada.
LAS DE ESTILO.- Sírvase usted, señor Notario, agregar
las demás cláusulas de estilo que sean necesarias
para la validez y perfección de la presente escritura
pública. Hasta aquí la minuta que junto con los
documentos anexos y habilitantes que se incorpora,
con todo el valor legal, y que, la compareciente
acepta en todas y cada una de sus partes, minuta
que está firmada por el Abogado EDGAR ZAMBRANO MERA.
Matrícula número: Trece - Dos mil seis - ciento
setenta y siete del Foro de Abogados. Para la
celebración y otorgamiento de la presente escritura
se observaron los preceptos legales que el caso
requiere; y, leída que le fue por mí, el
Notario a la compareciente, aquellos se ratifica en
la aceptación de su contenido y firma conmigo en
unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta
Notaría la presente escritura, de todo lo cual.

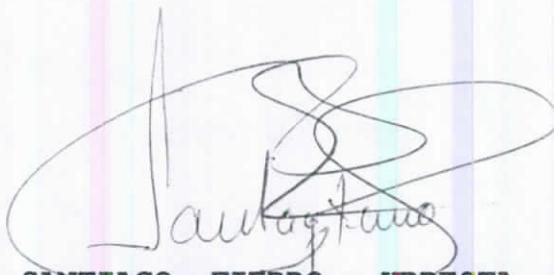
DOY FE.-


MARIA LUISA FLORES GALARZA

C.C.No. - 170453685-1



ABG. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PRIMERO - MANTA



Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO - MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **20191308001P01963.- EL**
NOTARIO.-



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



ABG. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PRIMERO - MANTA

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1314

Número de Repertorio:

2689

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Mayo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de RECTIFICACIÓN, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1314 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1704536851	FLORES GALARZA MARIA LUISA	RECTIFICANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1113504000	70344	RECTIFICACIÓN

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : RECTIFICACIÓN

Fecha : 09-may./2019

Usuario: marcelo_zamoral



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

jueves, 9 de mayo de 2019

jueves, 9 de mayo de 2019



Actividad de accesos

Primer acceso al sitio

martes, 9 de abril de 2019, 10:22 (39 minutos 41 segundos)

Último acceso al sitio

martes, 9 de abril de 2019, 11:02 (11 segundos)

Usted se ha identificado como **BRAVO ALVAREZ GENESIS MONSERRATE (Salir)**

[Página Principal](#)

[Español - Internacional \(es\)](#)

[English \(en\)](#)

[Español - Internacional \(es\)](#)